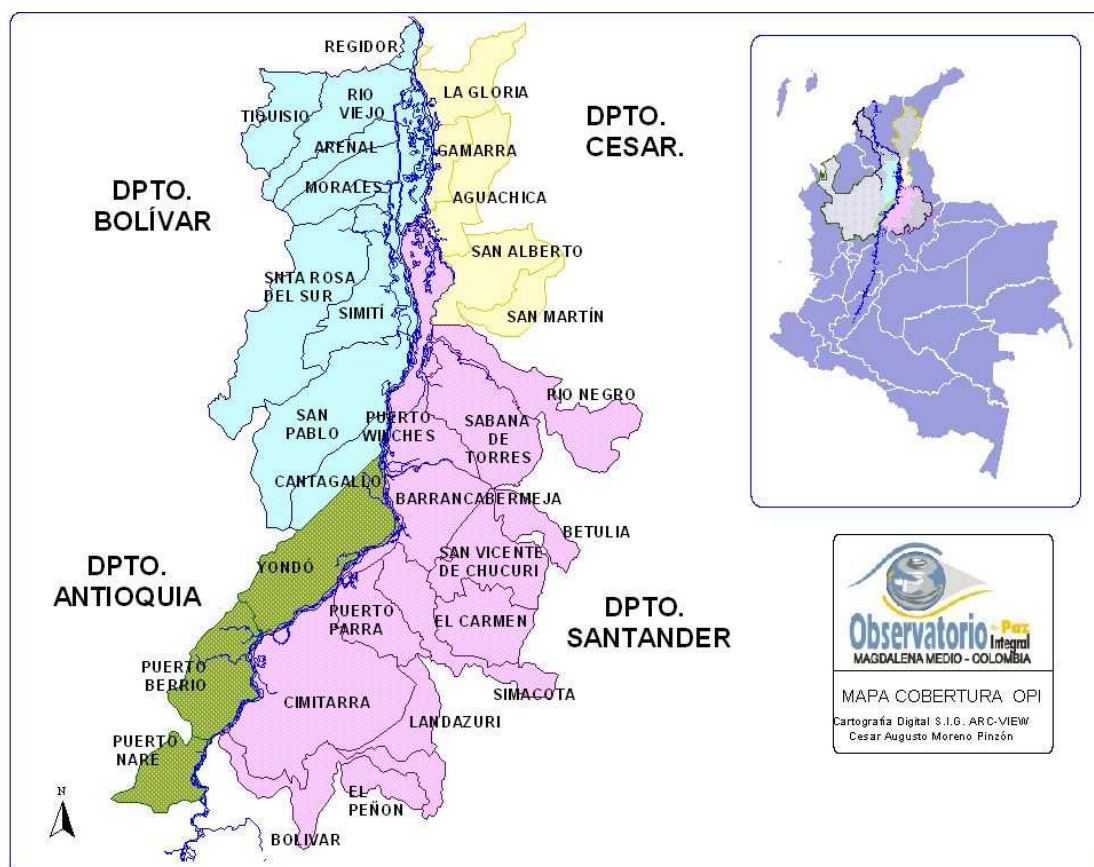


Presentación

El Observatorio de Paz Integral OPI, presenta en este boletín una síntesis mensual de los hechos ocurridos en el Magdalena Medio relacionados con la dinámica del conflicto armado. Un primer ítem desarrolla las violaciones a los derechos humanos (DH), al derecho internacional humanitario (DIH) y la violencia político social, cometidas por los actores armados en conflicto, contra la población civil. Una segunda parte hace referencia a acciones bélicas y una tercera parte presenta las acciones colectivas por la paz realizadas por las comunidades en su lucha por la vida con dignidad (ver nota sobre las fuentes al final del boletín).



1. Acciones de violencia contra la población civil

Esta sección describe los hechos registrados por el OPI durante el mes de Noviembre en las bases de datos de violencia política, DH y DIH.

El Observatorio de Paz Integral registró en el mes noviembre, un aumento significativo en los homicidios, atribuidos a grupos paramilitares.

Como hecho destacado durante este mes, al parecer la guerrilla de las FARC-EP, desplazó a 280 familias de la zona rural de Sabana de Torres, Santander y San Rafael de Lebrija, Rionegro.

Las acciones bélicas tuvieron una disminución significativa al igual que el número de víctimas por cuenta de campos minados, con respecto a meses anteriores.

En total el mes de noviembre registró 21 casos representados en 21 víctimas por violaciones a los DH, al DIH y por violencia Política y Social. A esto se suma las 1000 personas que conforman el grueso de las familias desplazadas, y el colectivo amenazado.

Los hechos ocurrieron geográficamente de la siguiente manera: en Barrancabermeja, 13 víctimas, Aguachica, 4; en San Pablo, 2; Sabana de Torres 1; y Santa Rosa del sur, 1.

En Aguachica (Cesar)

En este municipio se registró el **asesinato** de seis personas en su mayoría hombres.

1. Luego de una relativa calma, los homicidios selectivos con arma de fuego volvieron a las calles del municipio de Aguachica, Cesar, con el asesinato de Diofanor de Jesús Pallares Grimaldo, ocurrido el 11 de noviembre en la calle 11 Norte con 32.
2. El 25 de noviembre hacia las 9:00 de la mañana, un mecánico de motos identificado como Edwin Villa Cáceres, de 25 años de edad, fue asesinado con arma de fuego por dos sujetos que llegaron hasta su taller y le dispararon en varias ocasiones. Testigos dijeron que el mecánico apenas llegaba a su taller en la calle cuarta con carrera 17, cuando fue abordado por los hombres, que sin mediar palabra lo ultimaron a bala" (VL28-14B).

3. El hecho más grave se registró el 20 de noviembre en el sitio conocido como "La Cuesta del Barbudo" sobre la vía que comunica al municipio de Aguachica con Puerto Mosquito. Allí, seis hombres fuertemente armados dispararon contra los hermanos Jhon Javier y José Manuel Troncoso Reina, desmovilizados del Bloque Norte de las Auc. En la acción criminal tres personas civiles perdieron la vida y fueron identificadas como: Jesús Alonso Gil Cupitre, Martha Lucila Cárdenas Vogel y el desmovilizado de Ectoven Santiago Gutiérrez, conocido con el alias "Aguachica"

4. Ese mismo día fue ultimado con arma de fuego Edwin Enrique Díaz Mercado, en horas de la noche en los billares 'La Gallera', ubicado en la calle 5 con carrera 25 fue asesinado otra personas oriunda de Barranquilla, Atlántico a quien desconocidos le propinaron seis impactos de arma de fuego a quema ropa. (VL28-14B).

5. "La situación de Aguachica es una consecuencia de la funcionalidad por el dominio del territorio y de la economía proveniente del narcotráfico liderada por Edwin Uribe alias 'El Cabezón', William alias 'Pecho e Mulo' alias 'Macocho' y un señor de apellido Forero", señala un comunicado público emitido por **Territorio Humanitario de Santa Rosa del sur, Simití en el sur de Bolívar.**

En San Pablo (Bolívar)

En este municipio se registró el **asesinato** de un joven por motivaciones que se identifican como políticas a partir de la información obtenida por medio de prensa y organizaciones sociales, en el casco urbano la autoría de los asesinatos estarían relacionadas presuntamente con acciones de tipo paramilitar. Así mismo se conoció de la

realización de retenes por parte de paramilitares sobre el río Magdalena.

1. Paramilitares asesinaron al joven José del Carmen García, de 20 años de edad, en momentos que se desplazaba por el barrio 9 de Marzo del municipio de San Pablo sur de Bolívar. El hecho se registró el 25 de noviembre. (VL28-3C).
2. Ovidio Betancur, agricultor y habitante de la vereda Alto Cañabral zona rural del municipio de San Pablo, desapareció en el casco urbano de este municipio del sur de Bolívar en la madrugada del pasado martes 21 de noviembre. (LN01-17-ACVC-23).

En Santa Rosa del Sur (Bolívar)

1. Paramilitares asesinaron con arma de fuego a 'Pedro' el 22 de noviembre en plena vía pública de ese municipio hacia las 7 de la noche. Esta información fue dada a conocer a la opinión pública a través de un comunicado emitido por el **Territorio Humanitario de Santa Rosa del sur, Simití en el sur de Bolívar**.

La fuente señala que días antes del asesinato de Pedro, dos individuos, uno de ellos conocido con el alias de 'Chancleto', le dice a Pedro "nos va a tocar matarlo, porque ya está muy sapo".

Las amenazas surgen a raíz que Pedro adelanta una campaña de recolección de firmas para respaldar la labor del comandante de la Policía, "ya que otro grupo al servicio de la mafia", según el comunicado hace lo mismo para solicitar el traslado, ya que dicho oficial no se ha dejado permean por los grupos delincuenciales, ni de ningún tipo de presiones, sobornos, ni nada que tenga que ver con actos delictivos, convirtiéndose en un obstáculo para ellos.

La fuente añade que luego de la muerte de Pedro, "surgen comentarios que existe una lista numerosa y relacionan a Pedro de alguna manera con un aspirante a la alcaldía y a concejos que asumen una

postura en contra de los grupos al margen de la ley..."

Por último señalan "Con la aparición de los grupos emergentes de las AUC, la guerrilla aumenta indiscriminadamente eliminado de vías, caminos, parcelas y en donde consideran que son sitios o corredores de la AUC sin distinción a la población.

En Barrancabermeja (Santander),

En este municipio se registró el **asesinato** de once hombres de los cuales tres eran habitantes de la calle y drogadictos, lo que hace afirmar de la puesta en marcha de un grupo de 'limpieza social', y el resto de víctimas relacionadas a motivaciones que se identifican como políticas a partir de la información obtenida por medio de prensa y organizaciones sociales, en el casco urbano la autoría de los asesinatos estarían relacionadas presuntamente con acciones de tipo paramilitar. Así mismo se presentó un **atentado** presuntamente cometido por paramilitares, y **una amenaza colectiva** contra el sindicato SINDISPETROL.

1. Presuntos Paramilitares asesinaron el 4 de noviembre a un pensionado de la Electrificadora en el barrio Torcoroma "Eran las 5:10 de la mañana cuando Miguel Alberto Naranjo Cediell de 48 años de edad, salió para su nuevo trabajo. Como de costumbre, pasó primero a comprar algunas frutas a la Plaza Torcoroma y rápidamente caminó por la carrera 21 para llegar a la avenida del Ferrocarril a tomar el bus para irse a Termobarranca. Ya llegando a la avenida le dispararon y lo asesinaron" (VL04-2E).
2. Desconocidos amenazaron de muerte a la junta directiva del sindicato **SINDISPETROL** "Para su presidente Víctor Jaimes, tanto el sufragio como las llamadas telefónicas anuncian que

- “se va a asesinar a la junta directiva. Hace 3 días dos hombres armados interceptaron a un afiliado, exigiendo la ubicación de la junta directiva”. Según la fuente las amenazas se vienen registrando desde el primero de noviembre, pero un menos de un año de creada ya han interpuesto 4 denuncias por este tipo de amenazas y persecuciones. (VL05-4H).
3. Presuntos Paramilitares asesinaron a un desplazado de la vereda Lejanías y Santo Domingo en el municipio Cantagallo, y se encontraba radicado en Barrancabermeja desde hace tres años. “Eran las 8:30 p.m. del 3 de noviembre cuando a Álvaro Hernández lo encendieron a balazos. Tres hombres jóvenes se pararon fuera de la reja y le descargaron sus armas de fuego”. Según la fuente el hecho es atribuido por su esposa Mariluzdey, aun subsidio de vivienda de trece millones, ya que el día anterior a su asesinato había recibido una llamada al celular donde le decían “oiga ‘parcero’ vas a mandar el encarguito o qué.. Cuál encarguito si yo no tengo nada... listo, es que quiere que le mande los pelaos”(VL06-2E).
 4. Presuntos Paramilitares asesinaron a dos indigentes en menos de un año en distintos sitios de la ciudad. Uno de ellos identificado como Diego Luis Torres Reina, de 53 años de edad, de profesión albañil. El crimen se cometió hacia las 4 de la tarde en inmediaciones al asadero de pollo Cocorolló, “Los pocos testigos sólo atinaron a decir que dos hombres que se bajaron de un taxi lo interceptaron, cruzaron palabras con él y le dispararon a la cabeza, huyendo en el mismo vehículo” (VL11-2E).
 5. El segundo indigente perdió la vida una hora más tarde (5:00 p.m.) cuando fue baleado en el sector conocido como la Estación del Ferrocarril, y no ha sido identificado. Luego de los hechos se hablaba de la existencia de una supuesta amenaza contra este sector social, objetivo en varias ocasiones de los llamados grupos de ‘limpieza social’ en Barrancabermeja (VL10-2E).
 6. Presuntos Paramilitares dispararon en varias oportunidades contra la humanidad del transportador informal Damián Cordero Alemán, de 37 años de edad, hasta causarle la muerte. “Damián Cordero Alemán venía de la casa de su suegra y se dirigía a su residencia en el barrio La Esperanza. Cuando iba caminando por la zona rosa del nororiente, en la comuna cinco de la ciudad, sintió que lo iban persiguiendo. Al parecer eran dos hombres que, con armas en mano caminaban tras él”. El crimen se cometió el 12 de noviembre hacia las 8: 30 de la noche. En los últimos cuatro meses han sido asesinados 4 transportadores informales.(VL14-2E).
 7. Presuntos Paramilitares acabaron con la vida de Enrique Buendía Arias, de 40 años, quien era transportador informal, y padecía de esquizofrenia. “La corazonada de doña Sandra Bautista no falló. Sobre las 2:30 de la madrugada del martes (14 de noviembre) sonó el teléfono, al otro lado de la línea un agente de policía preguntaba sobre los familiares de Enrique Buendía Arias, -su esposo- el hombre que había sido ultimado con arma de fuego. Señala la fuente que el 12 de noviembre Enrique fue perseguido por dos hombres en

motocicleta y tuvo que refugiarse en la policía. (VL15-3E).

8. Presuntos Paramilitares asesinaron con arma corto punzante al joven Giovanni Rangel “él se encontraba en la madrugada por fuera de su hogar, el viernes 17 de noviembre, cuentan que estaba sentado en una de las sillas del parque Uribe Uribe cuando dos hombres le asestaron varias puñaladas en el cuello, lo dejaron con vida y él intentó llagar al hospital San Rafael pero no pudo hacerlo quedó tendido a unas pocas cuerdas del centro hospitalario”. Según su familia él no era indigente a pesar solo llegaba su casa a comer y a dormir, y tenía problemas de drogadicción. (LN18-18).
9. Presuntos Paramilitares asesinaron otro indigente en el barrio Miraflores de la comuna cinco de la ciudad. El crimen se cometió el 17 de noviembre hacia las 5:30 de la mañana. (LN18-18).
10. Le fue arrebatada la vida a Aníbal de Jesús Guerra García, de 56 años, de profesión conductor quien fue hallado desmembrado en un ‘machín’ de la estructura petrolera de Barrancabermeja. “cabe destacar que este modo de operación corresponde a los usados por los grupos paramilitares que hacen presencia en la zona” El hecho se registró el 19 de noviembre en el pozo 89, kilómetro 12 a la entrada de la finca Miraflores, de la vereda El Zarzal en El Centro. (VL20-3E).
11. Presuntos Paramilitares asesinaron con arma de fuego a un vigilante el 23 de noviembre, “En el barrio Villarelys del Puerto Petrolero, un vigilante informal que se encontraba prestando guardia fue asesinado sobre las 3:45

a.m. El joven, de 22 años de edad, identificado como Carlos Alberto Peñalosa Herazo, fue encontrado con cuatro impactos de arma de fuego” (VL-24-2E).

12. Presuntos Paramilitares asesinaron a Javier de Jesús Castaño, de 48 años de edad, y quien se desempeñaba como vendedor de limones en la plaza de Torcoroma. El crimen se registró en el mismo lugar de trabajo hacia las 12:30 del mediodía, “según algunos testigos era de raza negra y bastante acuerpado, el cual salió huyendo a pie” (LN01-19).
13. Presuntos Paramilitares atentaron contra la vida de “*Fernando se desplazaba en su motocicleta por el barrio Primero de Mayo justo en el lugar conocido como El Uno, al frente de la bodega de Bavaria, eran las 10:30 de la mañana del miércoles 29 de noviembre... cuando de repente un hombre le empezó a disparar, cuentan los testigos..” (LN01-18).
14. Víctimas de la violencia generada por los paramilitares en Barrancabermeja desde principios de la década de 1980 y con mayor rigor, a partir de la segunda mitad de la década de 1990. Recibieron el 17 de noviembre en un acto celebrado en el barrio 9 de Abril, correspondiente a la comuna 7, las viviendas que fueron tomadas por años por estos grupos paramilitares quienes hicieron de estas sus viviendas; 15 familias que fueron desplazadas de sus viviendas volvieron a recuperar sus bienes. El evento contó con la participación de Eduardo Pizarro, Presidente de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación –CNRR-. (VL18-4E).

En Sabana de Torres (Santander)

En este municipio se registró el desplazamiento masivo **por amenazas de muerte** al parecer por parte de las FARC-EP.

Dichas acciones que han generado temor en la zona por la retoma del territorio ante la salida de los grupos paramilitares.

1.280 familias de la zona rural de Sabana de Torres (Santander) y San Rafael de Lebrija, Rionegro, abandonaron sus parcelas ante las presiones de la guerrilla de las FARC-EP.

Según la fuente las familias que se desplazaron hacia San Alberto, Cesar, afirmaron que dicho grupo subversivo les exigía el pago de una vacuna por los cultivos de palma que tienen en sus fincas, ya que hacen parte de dos proyectos denominados “El Palmar” y “Horizonte”. (PDPMM).

Tabla 1. Acciones contra la población civil en el marco del conflicto armado en Magdalena Medio, enero - noviembre 2006

CATEGORÍA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Amenaza individual	5	6	7	2	1	7			1				29
Amenaza colectiva		1	2	5	2	4	2				1		17
Ataque a bienes civiles*	1	1	2	1	1		2			3			11
Ataque a bienes indispensables para la supervivencia*			1										1
Atentado			2	2	2	3		1	1		1		12
Civil herido en acción bélica			3					2					5
Civil muerto en acción bélica													
Desaparición forzada	1	1	1		2	2	1		2	1	1		12
Desplazamiento forzado masivo*			1		1	1	2	1			1		7
Detención arbitraria	3		5	1		1		23	2	7			42
Herida	1		1	9	1		2	1	5	1			21
Homicidio	9	3	12	15	14	21	15	15	9	15	19		147
Pillaje*			1			2		2	1	2			8
Secuestro	1	9	2			2							14
Tortura		1	5	3		1		3	1				14
Uso de minas antipersonal	2		1				3						6
Escudo								1					1
Violencia sexual			1										1

Fuente: Base de datos de violencia política, OPI.

- Bajo estas categorías se registra el número de eventos y no de víctimas.

2. Acciones bélicas

- En la vereda San Martín del municipio de Sabana de Torres, Santander, un soldado fue víctima de una mina antipersona cuando realizaba operaciones militares en el sector. El soldado que pidió la vida fue identificado como Óscar Armando Rangel Gómez;

además resultó herido otro militar. (VL10-10C).

- Guerrilleros del ELN, sostuvieron combates en el Caño Escondido en el sur de Bolívar contra tropas del XIV Brigada. Un guerrillero perdió la vida. (VL13-2E).

Tabla 2. Acciones bélicas, enero – noviembre de 2006

Acción bélica	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Combate	2	4	6	4	5	4	2	9	7	9	1		53
Bloqueo de vía			1	1									2
Ataque a objetivo militar													
Ametrallamiento			1	1									2
Emboscada						1		1		1			3
Uso de minas -Minado						2	1	2	3	2	1		11

Fuente: Base de datos de violencia política OPI.

3. Acciones colectivas por la paz

Las acciones colectivas por la paz son las desarrolladas por una organización social o grupo *ad-hoc* con la intención de hacer visible una situación o hecho de violencia, expresar rechazo al mismo, reflexionar sobre las alternativas de solución a un conflicto, construir o demandar alternativas de paz para el país o la región. El OPI registró en el mes de septiembre cinco Acciones Colectivas por la Paz (ACPP) este mes.

✚ Con 51 líderes comunitarios, delegados y delegadas de 41 veredas que hacen parte de la Zona de Desarrollo integral del Sur de Bolívar, y 10 integrantes del proceso *Mujeres Campesinas*; se dio inicio el jueves 2 y viernes 3 de noviembre, en el municipio de San Pablo (Sur de Bolívar), a la *Escuela De Líderes Con Énfasis En Derechos Humanos*.

“El objetivo principal de esta escuela de líderes, es capacitar a las y los dirigentes de las Juntas de Acción Comunal, en la defensa integral de los Derechos Humanos, ante la agudización del conflicto armado, que se presenta con mayor intensidad en esta zona del Magdalena Medio, donde actualmente se desarrollan operativos militares y fumigaciones sobre el campesinado.”
<http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article106>

✚ El 18 de noviembre se llevó a cabo una acción de Vigilia por la Paz en Barrancabermeja, en el marco de la vigilia por la paz contra las guerras y toda forma de militarismo en América, en alianza con el Movimiento Cristiano Por La Paz Con Justicia Social.

“Nosotras creemos que el compromiso de mantener viva la memoria, tiene que ser una apuesta de todas las organizaciones sociales, de todas y cada una de las personas que estamos aquí reunidas ocupando el espacio público por derecho propio, a pesar que cada vez las autoridades constitucionales y las autoridades armadas ilegales- paramilitares, intentan reducir estas posibilidades, por medio de decretos, discursos y actitudes”
Fragmento documento OFP
<http://www.ofp.org.co/novedades.php>.

Tabla 3. Acciones colectivas por la paz en Magdalena Medio, enero – noviembre de 2006

Categoría	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Acciones pacíficas de resistencia civil													
Actos culturales y/o deportivos								1		1			2
Campañas o acciones educativas					1				3				4
Encuentros, foros y seminarios					2	2	1		1	1			7
Movilizaciones o concentraciones			2		1		1		1				5
Organización y articulación					1		1	1		1			4
Otros													
Procesos de concertación ciudadana													
Participación en elecciones													
Total general													22

Nota metodológica

Las principales fuentes revisadas son periódicos y semanarios entre los que se encuentran Vanguardia Liberal (VL), La Noticia (LN), El Frente (EF), El Colombiano (EC), El Tiempo (ET), El Universal (EU), Semanario La Verdad (LV), Semanario La Verdad (LV), Observatorio Vicepresidencia (OV). Las abreviaturas entre paréntesis se utilizan en el Boletín para presentar las citas. Así por ejemplo, VL04 significa que la fuente es la edición de Vanguardia Liberal del día 4 del mes respectivo. También se usan como fuentes los reportes de entidades como la Defensoría del Pueblo Regional Magdalena Medio, el Instituto de Medicina Legal, la Policía Nacional, el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, PDPMM, la Diócesis de Barrancabermeja, la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos - Credhos, el Espacio de Trabajadores y Trabajadoras de Derechos Humanos, la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, y la Campaña Colombiana Contra Minas, entre otros. En estos casos las fuentes se citan por el nombre completo.

El Boletín cubre hechos ocurridos dentro del área geográfica del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, que comprende 30 municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Cesar y Santander.

Este Boletín es elaborado por el Observatorio de Paz Integral y financiado con recursos del Laboratorio de Paz que ejecuta la Corporación de Desarrollo de Paz del Magdalena Medio, así como de ACNUR. Sin embargo, cualquier error u omisión en el Boletín es responsabilidad exclusiva del equipo de profesionales del Observatorio.

